

pedimos y suplicamos a v. Santidad, que conforme al orden de v. Beatitud, dirigido al Cardenal de los santos quatro Coronados, continuando una tan digna empresa, trayga a perfeccion esta santa obra, empezada del Papa Iulio Segundo, de feliz memoria, su antecessor, ordenando, que el processo hecho sobre su santa vida, y milagros sea con toda diligencia visto en publico Consistorio: y pues será hallado digno y mercedor, trayga por bien, canonizarle, y ponerle en el numero, y Catalogo de los benditos santos. Lo qual deseamos muy de coraçon, y que se haga en nuestros tiempos. Por lo qual con muy sincero afecto rogamos, y de nuevo suplicamos a v. Santidad de fe al dicho General, que hazendolo assi, no solo hará obra meritoria acerca de Dios, mas a nosotros singularissima merced. Cesamos, suplicando a la diuina Magestad, le conserue por muchos y felizes años de nuestra santa Madre Yglesia. De Cremi, a tres de Mayo, de 1516. años. De v. Santidad deuoto hijo. Francisco, Rey de Francia.

Carta de Claudia Reyna de Francia al Papa Leon.

Santissimo Padre. Como la Magestad del Rey mi señor escribe agora a v. Santidad, sobre la canonizacion del bendito Padre fray Francisco de Paula, fundador de la Orden y Regla de los Mimimos, creyendo está ya informado muy cumplidamente de la buena, y santa vida, constancia, y perseverancia que siempre tuuo, y que ha mandado, se haga el processo sobre los milagros que Dios Criador nuestro ha mostrado al mundo por este tan gran siervo suyo, assi en vida, como despues de su feliz transito: assi como por orden de v. Santidad ha puesto por orden el Cardenal de los santos quatro Coronados, y nos ha referido el General de la dicha Orden, portador de las presentes letras: de donde porque la carissima nuestra madre y señora, de buena memoria, la qual tenga Dios en su gloria, tenía singular aficion, y dessecau mucho su canonizacion. Nosotros, conociendo que esto se haze a hora de Dios, y exaltacion, y aumento de la santa Madre Yglesia, deseamos entrañablemente se a puesto por obra. Y assi pedimos y suplicamos a v. Santidad, tenga por bien traer este negocio a fin, pues cõsta por los processos, uno hecho en Calabria, y otro en este Reyno, en virtud de vn Breue de v. Santidad, cometido al Obispo de Paris, ser justissima la tal obra. Lo qual haziendo, recibiremos singularissima merced, y rogaremos al sumo Criador, le conserue por muchos años en el gouierno de la santa Madre Yglesia. De Leon, a tres de Mayo de 1516. años. De v. Santidad deuota hija. Claudia, Reyna de Francia.

Carta del Rey Francisco al Colegio de los Cardenales.

AMados amigos, y hermanos nuestros. Otras vezes hemos escrito al santissimo señor Papa, pidiendo y suplicando a su Santidad, tenga por bien canonizar, y poner al bienaventurado Padre Fr. Francisco de Paula, instituidor, y primer fundador de la Orden de los Mimimos, en el Catalogo de los benditos santos, que estan en el Cielo, considerando primero la buena y santa vida, los merecimientos, y sana doctrina, de que fue lleno, y ornado este tan milagroso Padre. De lo qual estamos muy cumplidamente informados, de donde, porque estas cosas sustentan el honor de Dios, y de sus santos, y la grandezza y decoro de la santa Yglesia: y es obra justa, os rogamos con afectuosa voluntad, que por nuestro amor supliqueys a nuestro santissimo señor el Papa, de canonizar, y poner el ya dicho bienaventurado Fr. Francisco en el Catalogo de los santos, y cõceder, y hazer despachar todas las Bulas, y Prouisiones en tal caso necessarias. Lo qual haziendo, nos será cosa gratissima. Tambien hemos escrito con el General de la dicha Orden, a quien es dado particular y expreso cargo de proseguir tal negocio, assi acerca de su Santidad, como de esta Congregacion. Por lo qual de nuevo os rogamos, deys cumplida fe al General, en todo aquello que de nuestra parte os será por el referido. Dios os guarde amados amigos y herma-